

Sociedad para la redención del servicio militar

la comisión con el carácter de interina a' el Regidor D. Miguel Marín García, de la misma manera, manifestó que habiéndose presentado, D. Jose Canjullo y Amoros, a nombre y en representación de la Sociedad, titulada la Activa, ubicada en Murcia, ofreciendo cubrir el cupo de doce hombres que corresponde satisfacer a este Municipio en la presente quincena por medio de sustitutos rebiles tal como lo exige la Ley, por la cantidad de 5500 Escudos o sean 55,000 reales vellón debiendo satisfacerlos en dos plazos iguales; el primero hasta el día 19 del presente mes, y el segundo por todo el mes de Mayo del proximo año venidero de mil ochocientos setenta, prestando la responsabilidad y garantía que exige la cantidad mencionada de 55,000 rs. D. Jose Guzmán Ferrnades vecino de Toro Estrecho, quien encontrándose presente, manifestó estar conforme en garantizar en la forma expresada a la referida sociedad. Esta corporación enterada de lo expuesto por el Sr. Presidente por unanimidad acordaron, que no habiéndose persona con garantía suficiente a quien encargar la recaudación del 3º y 4º trimestre de la contribución de Impuesto Personal, verifiquen la referida Prue-

Recomendación

